

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos.

En Gerona 4 rs. 5 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 5 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

Insértese ó no, se devuelve ningún original.

## LALUCHA ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE NOVIEMBRE DE 1872.

### A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Nuestro partido, el gran partido Constitucional Español adquiere nuevo vigor, crece imponentemente y se desarrolla mas y mas cada dia, cada hora, cada minuto, cada instante que transcurre, y en vano es que sus enemigos, los que mal se avienen con la libertad hermanada con el orden, se empeñen en debilitarlo ni destruirlo.

La vigorosa oposición de que es objeto por parte de todos los elementos anarquistas del país; la saña con que le persiguen los falsos idólatras de un liberalismo que no sienten por lo mismo que edian la libertad fundamento de la justicia, y las armas que contra él se emplean, manifiestan su poder, su fuerza y su arraigo y son una prueba evidente de la razón en que la inmensa mayoría de los españoles fundan la confianza de que él y solo él es el único capaz de disipar los peligros que se ciegan sobre la patria, y el único que exclusivamente puede salvar los grandes y sagrados intereses de la sociedad.

Pero no basta la confianza ciega en la que podemos, no basta que tengamos conciencia de nuestro presente, sino que es preciso, indispensable aumentar esta virilidad por medio de la propaganda y manifestar, a los que niegan, nuestra cohesión indestructible por medio de la unión mas perfecta, del entusiasmo mas grande, y de nuestra actividad como signo fehaciente de nuestra robusta existencia.

A este fin se encaminan todos los esfuerzos del gran partido en cuyas filas militamos y para conseguirlo, nuestros jefes caracterizados, nuestros eminentes hombres de Estado y nuestros centros superiores formados con este objeto en la capital de la monarquía, nos dan el ejemplo con su trabajo y asiduidad constante y se reorganizan, y se conciernen y se preparan para afrontar con denuedo y bizarria la lucha cuando la hora llegue, no para labrar la ruina de esta nación magnánima, sino para salvar sus intereses mas caros y sus conquistas mas preciadas.

Cumpliendo el encargo confiado por nuestros correligionarios de Madrid, la Junta directiva del partido constitucional ha remitido a los comités provinciales y de distrito la siguiente circular, cuya lectura recomendamos a nuestros buenos correligionarios seguros de que todos, todos los verdaderos constitucionales de esta provincia secundaran el patriótico proceder de nuestros amigos de la corte, y procurarán, por cuantos medios puedan, llevar á feliz éxito cuanto en la misma se previene,

# LALUCHA

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACIÓN.

Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción y administración de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto, 4 céntimos.

allí en donde no estén organizados con las condiciones prescritas.

Nada de vacilaciones ni de dudas, nada de paliativos ni equilibrios inútiles, los que no estén con nosotros, estarán en contra nuestra; porque si algunos en la oposición nos abandonan esquivando compromisos y abandonando al partido á merced del acoso, esos no son nuestros, esos no serán de los nuestros, esos no podrán ser de los nuestros cuando la suerte nos sea más propicia y seamos llamados á salvar la nave del estado de las embravecidas olas de las pasiones desencadenadas por culpa de los hombres débiles y obcecados que hoy transigen con los enemigos de las instituciones vigentes y nos persiguen de muerte por el delito de ser fieles á nuestros juramentos y consecuentes con nuestras ideas.

(1) Los que sentimos ardor en nuestros pechos la inmensa llama del amor patrio; los que un dia conquistamos con nuestros propios esfuerzos lo que hoy tanto peligra; los que jamás titubeamos ante los obstáculos y henchidos de entusiasmo ardiente, afrontamos con ánimo sereno y actitud resueta el martirio y hasta la muerte; los que, en fin, no hemos renegado de nuestro pasado, ocupamos el lugar que nos corresponde en el presente y aspiramos á engrandecer á nuestra patria y hacerla feliz en el porvenir, obedezcamos las órdenes de nuestros jefes como soldados sumisos, agrupémonos en rededor de nuestra honrosa bandera, y con fe en la idea y confianza en la justicia de nuestra causa, organicemos nuestras huestes, aprestémonos para el combate noble y levantado de los principios en tiempos bonancibles, y sangriento y doloroso si la patria así de nosotros lo exige, compadeciendo á los que, cobardes ó traidores, nos abandonan en la oposición después de habernos adulado en el poder. A esos solo debemos guardiarlos en la memoria para en su dia corresponderles según sus merecimientos.

Dice así la circular:

JUNTA DIRECTIVA  
DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Madrid 20 de Octubre de 1872.

Muy Señor nuestro y de toda nuestra consideración: la gravedad de los acontecimientos que hemos presenciado; la inseguridad de las circunstancias presentes y las amenazas del porvenir han producido sus naturales consecuencias en el campo de nuestros amigos. Frecuentes cartas, llenas de inquietudes y de dudas, recibimos de todas las provincias de España los individuos que tenemos la honra de componer esta junta directiva del partido constitucional. No está desgraciadamente en nuestra mano

calmar la zozobra que engendra en los ánimos la peligrosa situación que se ha creado á pesar de nuestros esfuerzos, esterilizando tantas fatigas y despreciando tantos y tan generosos ofrecimientos. Pero nos creemos en el deber imprescindible de apelar á todos los recursos que nos sugiera nuestro celo para conseguir en nuestro partido la necesaria unidad de miras y de conducta. Ya con este propósito, los individuos de esta junta nos ocupamos actualmente en convenir y redactar algunas indicaciones que recibirán nuestros amigos en forma de circular y que procuraremos con el mayor esmero que correspondan á nuestros antecedentes, que se inspiren en las lecciones de la experiencia y que nos fortifiquen y preparen para ejercer una influencia fecunda y provechosa en los oscuros azares del porvenir.

A fin de que podamos conocer detalladamente los sentimientos y aspiraciones de nuestros numerosos correligionarios y con el propósito de que, una vez formulado el pensamiento de todos, circule con facilidad y llegue á conocimiento de cada uno, hemos creido oportuno dirigirnos á V. particularmente por medio de esta carta; y teniendo presentes las altas cualidades que le distinguen, su acendrado patriotismo y su constante adhesión á nuestro partido, no podemos menos de suplicarle que se sirva tomar en cuenta y poner en ejecución los siguientes consejos:

1.º Al recibir esta carta, tendrá V. la bondad de ponerse de acuerdo con nuestros amigos de esa localidad, á fin de que en el mas breve plazo posible quede constituido un comité que represente al partido constitucional.

2.º Se servirán VV. remitir los ejemplares de esta carta que adjuntos les dirigimos á todos los pueblos de esa provincia que en concepto de ustedes puedan formar comités y convertirse en centros de propaganda de nuestras doctrinas.

3.º Procurarán VV. que se establezca reciproco acuerdo entre todos los comités de esa provincia y que se proceda á la publicación de un periódico diario, semanal ó quincenal, según los recursos con que ahí cuente el partido para sostenerle y según las exigencias que en ese país ofrece la política. Si las circunstancias de localidad hicieran imposible por ahora el sostenimiento de un periódico, procurarán VV. fomentar y propagar activamente la suscripción de los diarios que en esta capital representan á nuestro partido.

4.º Tendrán VV. á bien dar cuenta á esta junta del estado en que se encuentren los graves asuntos é importantes gestiones que llenos de confianza entregamos á su discreción y patriotismo.

Es excusado encarecer á VV. la urgente necesidad en que nos encontramos de ahunar nuestros esfuerzos y de robustecer nuestro partido con todos los elementos que nos sean afines para que exista una proporcion tranquilizadora entre los medios de defensa y los peligros que nos amenazan. Un espíritu levantado y generoso debe presidir á la formación de los comités. La vitalidad de nuestro partido es acaso la ultima esperanza de los amantes del régimen constitucional; pongamos todo cuanto esté de nuestra parte para que al menos esta esperanza no se convierta en desengaño.

Quedan de V. con la mayor consideración atentos seguros servidores Q. B. S. — Práxedes Mateo Sagasta, Presidente. — Augusto Ulloa. — Victor Baguer. — Adelardo López de Ayala. — Alejandro

Groizard.—Telesforo Montejo y Robledo.—Ricardo Chacon.—Pio Gullon, Secretario.—Pedro Muñoz y Sepulveda, Secretario.—Luis de Rute y Giner, Secretario.—Gregorio Montes, Secretario.

Leido este documento, solo podemos decir que los que permanezcan sordos á la voz de los Jefes del partido Constitucional, no son de nuestro partido, no son nuestros coreligionarios.

A nuestros amigos, pues, nos dirigimos seguros como estamos de que cumplirán las prescripciones de la circular de nuestra Junta Directiva.

### RECUERDOS

#### DEL SITIO DE GERONA DE 1809.

(Conclusion.)

Individuos.—Primera escuadra. Juan Perez Claras, id.: cuando la Plaza estaba circunvalada por el enemigo, por comision del General y de la Junta, pasó con D. Francisco Condón a Sevilla á solicitar de la Junta Central socorros y auxilios para defensa de ella, en lo que contraí un particular mérito, tanto por el buen desempeño de su comision como por el inninente peligro de perder la vida al pasar las líneas de circunvalacion. Josef María de Font, de Hostalrich. Andrés Teixidor de Cors. Iguacio Gaubert, Gerona. Narciso Dalmau, id. Cayetano Mateu, idem. Pedro Clará (mayor) id. Bartolomé Costa, de San Lorenzo de Sardas. Tomás Harana, de Gerona. Josef Villvens de Barcelona. Tomás Pagés de Gerona. Francisco Deuve, id. Miguel Trobat, id. Pedro Crebuet, de Santa Coloma de Farnés. Antonio Mateu, Gerona. Juan Jordá, se ignora su destino, desertor. Antonio Bandrell, Gerona, muerto. Josef Maria Martí, id., id. Antonio Bosch, id., id. Josef Barro, id. Francisco Jaquet, Barcelona, muerto. Carlos Gimbernat, Torroella de Montgrí. Francisco Ponter, Figueras: apesar de estar rebajado en el servicio de orden del General, á fin de dar cumplimiento á la impresión de las Reales Ordenes del Gefe de la Plaza, y de la Junta, acudió á su puesto en todas las ocasiones de riesgo y necesidad y cumplió su deber de impresor como que no faltó un solo dia el diario, no obstante, el bombardeo continuó que sufria la Plaza. Tomas Güell, Vich. Domingo Güell, id. Jaime Cerva, Gerona. Francisco Cornellas, Barcelona. Jaime Alreda, Figueras.

Segunda escuadra.—Miguel Auras, se ignora su destino. Felix Bosch, Gerona. Salvio Oliveras, idem. Buenaventura Ciutat, id. Josef Papell, id. Tomás Figaró, id. Narciso Vila y Torramilans, Blanes. Martin Gurgull, Gerona. Antonio Giralt, se ignora su destino. Juan Batuell, Barcelona. vive en Llers. Matteo Garreton, id., muerto. Juan Llera, se ignora su destino. Francisco Figueras, Gerona. Juan Figueras Figueras. Magin Soler, Gerona. Joaquin Figaró, se ignora su destino, desertor. Miguel Gibert, Gerona. Juan Blanch, id. Josef Deu, id.: estando de centinela y viendo abrasársese la casa de una bomba, al darsele permiso y relevarle para ir á socorrerla, dijo; que mejor la salvaba continuando en hacer centinela. Se mantuvo mirando con indiferencia la ruina de su casa. Narciso Garreta, id. Antonio Vivero, id. Francisco Soler, id. Francisco Noguera, id. Luis Barnoya, id.: tomó partido en noviembre y sirvió con exactitud hasta la capitulación. Pedro Carreras, id. Josef Pou, id. Pedro Giralt, Figueras.

Tercera escuadra.—Juan Saliel, Gerona. Salvador Figueras, id. Salvador Vidal, Piera. Juan Puig, Barcelona. Miguel Pujol, hoy presbítero de la Sellera. Juan Amans, cabo del 2.<sup>a</sup> de Barcelona. Ramon Alsina, Gerona. José Faixeda, se ignora su destino. Buenaventura Fuente, id. Pedro Figueras, Gerona. Gerónimo Lot, se ignora su destino: agregado á la artillería del mismo Baluarte. Narciso Basaso, Gerona. Vicente Carreras, id. Salvador Fi-

ta, id. Simeon Torrebadella, vive en Barcelona. Francisco Illas, muerto. Pablo Illas, id. Josef Vilanova, vive en Barcelona: agregado al servicio de la artillería del mismo Baluarte. Miguel Carbonell, se ignora su destino. Josef Preras, id. Silvestre Arbat, id. Juan Vila, Gerona. Josef Juliá, Sarriá. Pablo Juliá, Gerona: agregado al servicio de artillería del mismo Baluarte. Mariano Viladevall, Gerona. Josef Viladevall, id. Francisco Viladevall, id. Estos tres hermanos tomaron partido en 24 de Julio de 1809 y sirvieron puntualmente hasta la capitulación. Francisco Junqué, id.

Cuarta escuadra.—Juan Vall, Figueras. Narciso Papell, Gerona, muerto. Josef Salom, id. Miguel Preras, id. Josef Horta, se ignora su destino. Francisco Remaguera, id. Josef Valls, muerto. Francisco Rumbau, id. Lorenzo Barceló, idem. Estévan Bes, id. Ramon Aromir, se ignora su destino. Ramon Sebastian, Gerona. Juan Gibert, muerto. Pelegrin Abella, id. Joaquín Oliver Domeny, desertor. Narciso Cayetano Gerónés, Gerona. Luis Coll, id. Pablo Serra, Figueras. Salvio Romagós, se ignora su destino. Josef Maymi, Cassà de la Selva. Gerónimo Sarradell, Vich. Gerardo Brugués, Gerona. Antonio Frayse, extranjero con nota. Antonio Vila, muerto. Josef Llinás, se ignora su destino. Ignacio Figueras, Gerona. Pedro Bandrell, id. Domingo Callicó, id.

Esta Compañía tuvo su destino á guarnecer el baluarte del Gobernador, punto que sostuvo y defendió con heroicidad y valer, habiendo acreditado sus individuos la lealtad, entusiasmo y celo de que se hallaban penetrados para contribuir á la defensa de la Plaza, contra el Ejército sitiador que la batía. (1)

#### QUINTA COMPAÑÍA.

##### Oficiales.

Theuniente.—D. Ignacio de Feliu, Gerona.

Sub Theuniente.—D. Juan Costas, hoy presbítero vicario de Campmany.

Sargentos.—Pelegrin Leopoldo, hoy presbítero vicario de S. Martin Saserra. Jaime Sutera, hoy presbítero vicario del Mercadal de Gerona. Sebastian Casagran, Gerona.

Cabos.—Pablo Ballet, Gerona. Narciso Viñas, id. Salvio Ventura, id. Ramon Campla, id. Vicente Fomol, id. Josef Colomer, La Bisbal.

Individuos.—Juan Burchs, Gerona. Estevan Homs, id. Salvio Viñolas, id. Pedro Puig, id. Josef Brusi, id. Tomás Llosas, id. Pedro Fria, Santa Coloma de Farnés. Josef Frigole, Gerona. Ignacio Coll, id. Jose Blat, id. Pedro Matos, Puente Mayor. Erasmo Mitja, Gerona. Salvador Cavañas, id. Francisco Cavañas, id. Josef Rosell, id. Salvio Simon, id. Lorenzo Norat, id. Bernardo Norat, id. Mannel Privat, id. Sixto Marsal, id. Francisco Llovera, Sarriá. Josef Llovera, id. Gisleno Nadal, Gerona. Francisco Palou, id. Marcos Palou, id. Salvador Peracaula, id. Ignacio Quintana, id. Martírian Polbach, id. Joan Gonzalez, id. retirado de artillería. Josef Dasea, Figueras. Jaime Viñas, id. Narciso Salvatella, Gerona. Rafael Rexach, Salr. Rafael Casanova, Gerona. Josef Vido, id. Pedro Vallmajor, id. Francisco Martí, id. Salvador Farró, id. Juan Martí, id. Josef Camps, id.

Esta compañía fué destinada á defender el baluarte de Santa Clara, en donde permaneció con valor y firmeza durante el sitio de la Plaza, no desmayando en los últimos que el enemigo dirigió parte de sus ataques á este interesante punto, ocasión en que los oficiales e individuos de dicha compañía redoblaron su zelo, valor y constancia para rechazarle como lo consiguieron en todos los ataques que intentó contra aquel baluarte.

#### SEXTA COMPAÑÍA.

##### Oficiales.

Capitan. D. Francisco Rovira, Palol de Onyar. Este individuo con el theuniente de la misma compañía don Narciso Franqueza, hoy difunto, hizo el interesante servicio de socorrer diariamente con una racion de

(1) Se ponen aquí algunos nombres que no constan en el documento que se copia, pero si en una relación por separado de esta compañía, que posee el mismo Sr. lloret.

pan á igual número de individuos de su compañía que por hallarse espatriados no tenían con que subsistir.

Theuniente. D. Narciso Franqueza.

Subtheuniente. D. Juan Sureda, Palau.

Sargentos.—Juan Serra, La Bisbal. José Quintana, Gerona. Miguel Sureda, id. Juan Costa, id.

Cabos.—Narciso Perich, id. Francisco Perich, id. Miguel Borrell, Palol de Onyar. Josef Vila Santa Eugenia. Miguel Castañer, Gerona, Juan Vila Santa Eugenia. Salvador Cassá, Gerona.

Individuos.—Francisco Balandra, Gerona. Pablo Barguña, id. Manuel Comamala, id. Salvio Casa, id. Josef Lluscafresa id. Silvestre Prunell, id. Narciso Casá, id. muerto. Josef Bartina, id. id. Antonio Auget, id. Rafael Castella, id. Miguel Castella, Palol de Onyar, Magin Cavanier, Gerona. Pedro Parraguera, id. Francisco Casas, id. Gerónimo Buxó, id. J. Auget, id. Juan Guell, id. Narciso Oliver, id. Gerónimo Bido, id. Joaquín Franqueza, id. Narciso Cavallé, id. Pedro Vila, Palol de Onyar: sentó plaza en el ejército español. Gabriel Vila, Quart. Juan Vila, Gerona. Pedro Ribot, Palol de Onyar. Salvio Gimbernat, Salt. Juan Serra, Gerona. Juan Sureda, Palau. Juan Espart Palol de Onyar. Gerónimo Espart, Pineda. Lorenzo Gironés, Gerona. Ramon Ventura, Palol de Onyar. Narciso Planas, Palau. Juan Bardera, Gerona. Pedro Puig, Quart. Isidro Gerones, Gerona. Francisco Vives, San Daniel. Sixto Clà, Celrà. Narciso Xifra, Gerona. Narciso Sureda, Palau. Narciso Pages, Gerona. Francisco Oliver, id. Francisco Cavaller, id. Josef Cavaller, id. Narciso Pinsa, id. Pedro Cavaller, id. Jaime Cavaller, id. Francisco Matas, id. Juan Buxó, id. Josef Sureda, Palau. Mannel Baranger, Gerona. Antonio Matheu, id. Jaime Font, La Bisbal. Pedro Benadet, Gerona. Buenaventura Carrer, La Bisbal. Antonio Rabasseda, Gerona. Narciso Pinsa, Santa Eugenia. Miguel Pujans, Gerona. Estevan Lloveras, Orlans. Juan Castaño, Gerona. Narciso Canal, id. Narciso Bagué, Palau. Felix Mateu, Gerona. Daniel Astiu, id. Cavetano Simon, id. Pedro Mont, Quart.

Esta compañía compuesta de hortelanos de Gerona, y labradores de sus inmediaciones, hizo el servicio en el baluarte de S. Francisco de Paula, que defendió con tesón y heroica constancia y valor, y se distinguió muy particularmente después de haberse apoderado el enemigo de la calle del Carmen extramuros de Gerona, y formado el ramal de trinchera en la calle de la Rútila, que por su inmediacion hacia un considerable daño á aquel baluarte, con el continuo fuego que despedía, en cuyo momento fué exemplar la constancia y valor de los individuos de esta compañía; quienes suministraron para la manutención de la Guardición, todo el ganado propio que tenían dentro Gerona.

Brigada de Albañiles y Carteros.

Pabordre mayor.—Cipriano Almany. Segundo, id. Joaquín Torrent (menor).

Clavario.—Pedro Vidal.

Maestros.—Narciso Pinsach. Miguel Granes. Antonio Mas. Narciso Carreras, muerto. Josef Noguer. Juan Jorda. Sixto Freixas, fué herido. Ramon Daltavuit. Benito Santigosa. Teodoro Bartomhen. José Serra. José Cavarroca. Tomás Puig. Ramon Boadella. Narciso Oliveras. Miguel Fabrega. Jaime Trias. Estevan Mula. Benito Freixas. Luis Cavaller. Pedro Carreras. Juan Daltavuit, fué herido. Narciso Mont. Narciso Santigosa. Narciso Tibau. Josef Muxach. Benito Pagés. Juan Piusach. Josef Sach. Francisco Granes.

Mancebos.—Pedro Serra. Pedro Martí. Baudilio Taberner, Figueras. Pablo Heren.

Este gremio de albañiles, por disposición del Excelentísimo Sr. D. Mariano Alvarez, gobernador de la Plaza de Gerona, fué considerado, como 7.<sup>a</sup> compañía de la cruzada gerundense, respecto de haberse la mayor parte de sus individuos alistado á las demás compañías de ella: y exigiendo las circunstancias de aquella tremenda época, emplearlas en cuerpo á las obras y trabajos interesantes de la Plaza, dispuso S. E. que se dividiera en partidas, en varios puntos de la ciudad, afín de acudir á los continuos incendios que las bombas ocasionaban á los edificios de la ciudad: encargó que desempeñaran con acierto los individuos de este gremio bajo la dirección del Sr. Comandante de ingenieros de la Plaza, capitaneados por los prohombres y clavarios del mismo gremio, que deben considerarse como oficiales de esta 7.<sup>a</sup> compañía, la que hi-

zo servicios los más interesantes en beneficio de la humanidad, y de los beneméritos moradores de Gerona.

Fueron también infatigables los individuos de este gremio en los trabajos de recomponer las brescas para impedir fuesen asaltadas por el enemigo, poniéndolas no practicables en cuanto fué posible: por cuyos importantes servicios el Excmo Sr. Gobernador de la Plaza, dió la orden que los individuos que en aquella época formaban el gremio é hicieron el servicio y son los que han detallados en la antecedente relación, fueren considerados como 7.<sup>a</sup> compañía de la cruzada gerundense, y acreedores de iguales gracias que los demás individuos de ella.

Nota.—Los demás individuos de que se componían las compañías de la cruzada gerundense que viven aun y sirvieron con honor, no se han continuado en el antecedente estado, por ignorarse su patria y domicilio, y no haberse podido averiguar la conducta política que observaron durante la permanencia del enemigo en este país: sin embargo, la Junta les considera acreedores de las gracias que S. R. M. se digne conceder a los cruzados defensores de Gerona, siempre que acrediten con documento legítimo que su conducta política no les ha hecho indignos de las Reales Beneficencias del Soberano.

BRIGADA DE CARPINTEROS.

Paborde mayor, Pedro Divi. Segundo id., Manuel Puipoch. Clavario, Tomás Pàgès.

Maestros.—Raimundo Illa. Leopoldo Pàgès. Francisco Palmada. Pedro Carreras. Pedro Bosch. Joan Andoca. Francisco Cargol. Josef Tornos. Josef Illa y Co-sanas. Narciso Rovira (mayor). Narciso Escarpanter. Josef Janer. Josef Soriano. Domingo Murtra. Estevan Matlo. Narciso Andoca. Josef Casadevall. Cayetano Burgues. Josef Llenas. Gerónimo Figueras. Isidro Barnes. José Asima. Sebastian Ribas. Narciso Rovira (menor). Magín Soler. Francisco Denímer. Luis Barnoya. Antonio Viladecavalls. Jaime Buades. Ignacio Figueras. Narciso Vila.

Mancebos.—Josef Estrat. Pedro Figueras.

El Exmo. Sr. Mariano Alvarez Gobernador de la Plaza dispuso que el Gremio de carpinteros, hiciera igual servicio que el de albañiles, y que sus individuos capitaneados por los prohombres y clavario del mismo gremio, fuesen, considerados y compusiesen la 8.<sup>a</sup> compañía de la Cruzada gerundense bajo las órdenes del Sr. Comandante de ingenieros de la Plaza, como así se ejecuto, los cuales en unión con los albañiles, hicieron los mismos servicios que estos, por los cuales servicios S. E. dio la orden que los individuos que en aquella ocasión formaban el gremio de carpinteros, é hicieron el servicio, que son los que están continuados en la antecedente relación, se les considerase acreedores de iguales gracias que los individuos de las demás Compañías de la Cruzada Gerundense.

Gerona 29 Setiembre de 1845.

Francisco Puig y Dorca, Secretario.

Este documento se conserva, junto con otros muchos, en poder de nuestro amigo D. Felipe Lloret, nieto del esforzado Puig y Dorca, á cuya amabilidad, debemos la copia publicada.—Emilio Grahit.

## GACETILLA GENERAL.

Con la pompa acostumbrada, se verificó ayer la procesión cívica y se celebraron los divinos oficios en honor y sufragio de las almas de los valientes que consta bravura defendieron en 1809 la independencia de su patria.

Asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición, Diputación Provincial, centros administrativos, Rector de nuestra universidad libre, oficialidad de la milicia ciudadana y veteranos de la Independencia, presidiendo el acto el Ayuntamiento con el Sr. Gobernador civil á su frente acompañado del Sr. Gobernador militar y Alcalde popular, cerrando la marcha una compañía de infantería del ejército con bandera y música, una sección de la benemérita milicia ciudadana, que fué la encargada de hacer los honores de ordenanza, y otra de fuerzas de Caballería.

En la distribución de premios que el último domingo celebró la Asociación Literaria de esta Ciudad, fiesta digna y elegante por más de un concepto, observaron algunos críticos que por todas partes pululan, que entre las personas que había en

el palco escénico, cuyo sitio ocupaban las autoridades é individuos de la Asociación, se hallaba un personaje que usaba un distintivo al parecer con los colores nacionales, que se daba así mismo grande importancia; y tanto por esto, cuanto porque no se había calzado guantes, consiguió llamar la atención de la concurrencia. Tratando nosotros de averiguar el nombre y cargo de la persona aludida (porque tal suponíamos que era), se nos contestó ser Neptuno, ó el Dios de las aguas, y como desconocemos completamente la mitología, nos quedamos sin comprender nada.

Al inaugurar la Exposición de Bellas Artes, de cuyo acto nos ocupamos en nuestro número del último jueves, no digimos que la Diputación provincial había brillado por su ausencia; falta que fué muy notada por todos los concurrentes, mayormente cuando en el año anterior estuvo representada por una numerosa comisión. Notada esta falta, se comentó sobre ella, y un amigo nuestro manifestó con el mayor candor é inocencia: «No debe estrañarse, al fin de caballería»—Nadie hizo caso, ni se fijó en tal agudeza, hasta que alguno que conoce la comedia «D. Tomás», supone, que si hubo intención venia de molde aquella frase.

Según noticias particulares que se nos comunican, la columna que hace unos días salió de esta capital al mando del general Andía, encontró ayer cerca de Juanet á la facción Savalls, causándole ocho muertos, cinco prisioneros y tres heridos y apresándoles varios caballos. A juzgar por lo que se nos dice, la facción fué completamente dispersada y sus individuos recorren las montañas formando grupos de 10 y 14 individuos.

El domingo por la tarde, la columna Pieltain tuvo fuego con otra facción cuyo nombre del cabecilla no se nos dice y cuyos resultados se ignoran.

El dia que cumplia el plazo señalado por Savalls, recibía este del ayuntamiento de Caldas de Malavella la cantidad de 1,760 duros importe de la contribución impuesta por aquél.

Por supuesto, no ocurre novedad.

El sábado robaron los coches que de esta salieron para Olot; hace cuatro noche, robaron, á un cuarto de hora de Figueras, todas las diligencias que hacen la carrera de esta ciudad á Francia.

Esto es Jauja, caballeros, Jauja, y...

No hay novedad.

En el resto de la península completa tranquilidad.

Hemos recibido *El Firmamento* en 1872 ó sea Calendario para el principado de Cataluña por el astrónomo D. Mariano Castillo. Además de tener el santoral, fiestas mayores, mercados y juicio europeo, publica muchas fórmulas importantes para conservar la salud y hermosura, por lo cual lo recomendamos á nuestros lectores y especialmente á nuestras lectoras cuya belleza nos importa á todos que conserven para no cansarnos nunca de admirarlas.

El precio de *El Firmamento* es el de SEIS cuartos, y el editor es el conocido Sr. Manero de Barcelona, á quien damos las gracias más expresivas por su atención y recuerdo.

Según carta que tenemos á la vista, el encuentro que hace cinco días tuvo lugar, entre la facción Savalls y la columna que manda el Sr. General Andía, en *Castell de Mascartó*, fué de fatales resultados para los carlistas y de inmarcesible gloria para nuestras leales tropas.

Sin que podamos ser desmentidos, aseguramos de un modo terminante, que los faceciosos tuvieron ochenta hombres fuera de combate, ó sean 15 muertos, seis prisioneros y 59 heridos, esto que separamos, pues si tuviéramos que creer lo que por distintos conductos se nos dice, podríamos aumentar el número tal vez con la casi seguridad de no mentir.

Véámos si el Sr. Andía, de cuya pericia y valor nadie duda, consigue escarmentar á esos insensatos vándalos, que de todo tienen, cuya existencia tan solo se debe á la falta de patriotismo del gobierno que nos rige para desgracia nuestra y del país. Así lo creemos con la esperanza de no equivocarnos.

Ayer recibimos el correo (incompleto) de Madrid de hace dos días; el de ayer tal vez lo recibimos hoy, el de hoy mañana y así sucesivamente. Los radicales juraron hacerlos felices, y tanto lo cumplen, que poco a poco llegaremos á los dichos tiempos de Carlos IV y Fernando VII, en que los ladrones imponían su capricho al Rey, se viajaba en galeras, se enseñaba Tauromaquia en las universidades del Reyno, y se engañaba al pueblo dando pan y toros como mandato de silencio.

Por una cuestión de pura etiqueta, no asistió ayer á la función cívica el Sr. Juez de primera instancia de éste partido.

Sin entrar á analizar si fué ó no fundada la retirada de dicha autoridad, lamentamos estos sucesos en actos de la importancia y españolismo como el que ayer tuvo lugar en esta capital. ¿Será esta cuestión la última?

## EFEMÉRIDES.

4 noviembre 1809. A las 12 de la noche anterior, el enemigo intenta el asalto, colocando dos columnas por los caminos de Palau, y empezando el bombardeo. Tocóse generala en la Plaza, y paisanos y militares ocuparon sus puestos, rompiendo el fuego, acompañado del de todas nuestras baterías. El enemigo, viendo imposible realizar su intento, se retiró al cabo de una hora de fuego.

5 noviembre 1506. Muere en Nápoles el obispo de Gerona Berenguer de Pau.

## TEATRO.

La Empresa, al abrir las puertas del coliseo de esta ciudad, hallábbase decidida á ofrecer al ilustrado público gerundense y á los numerosos forasteros que con motivo de las ferias han concurrido á la capital, los espectáculos más variados y amenos ejecutando producciones nuevas y eseogidas, tanto del repertorio castellano como del catalán; pero como por razones completamente agenes á la voluntad de la referida Empresa no han venido á cumplir sus compromisos todos los actores y actrices que ofrecieron su cooperación; de ahí que para continuar funcionando, tendrían precisamente que representarse obras demasiado conocidas, cuya repetición no satisfaría á los señores abonados, á quienes cualquier empresa, que en algo se estime, está obligada á darles funciones variadas. En la imposibilidad, pues, de llevar á cabo este propósito, la empresa tiene que renunciar á él por las razones indicadas, y suplica á los señores abonados, se sirvan pasar al estanco de D. J. Martínez, situado en los arcos de la plaza del Vino, quien devolverá el importe del abono correspondiente á las siete funciones que dejan de verificarse.

Gerona 5 de Noviembre 1872.—La Empresa.

## Anuncios de Corporaciones.

### ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS

### EXPOSICION DE 1872.

Habiendo destinado la Junta Directiva de la asociación la cantidad de 1300 pesetas repartidas en once lotes, para distribuirlos entre los asociados, en cumplimiento al artículo 6.<sup>a</sup> del reglamento y como estaba anunciado, se ha procedido al sorteo, el cual ha dado el siguiente resultado:

Suertes.	N.º premiados.
1. <sup>a</sup> de 350 pesetas	al n.º . . . 362.
2. <sup>a</sup> de 200	“ “ “ al n.º . . . 303.
3. <sup>a</sup> de 150	“ “ “ al n.º . . . 464.
4. <sup>a</sup> de 125	“ “ “ al n.º . . . 346.
5. <sup>a</sup> de 125	“ “ “ al n.º . . . 95.
6. <sup>a</sup> de 75	“ “ “ al n.º . . . 206.
7. <sup>a</sup> de 75	“ “ “ al n.º . . . 83.
8. <sup>a</sup> de 50	“ “ “ al n.º . . . 353.
9. <sup>a</sup> de 50	“ “ “ al n.º . . . 2.
10. <sup>a</sup> de 50	“ “ “ al n.º . . . 44.
11. <sup>a</sup> de 50	“ “ “ al n.º . . . 218.

Lo que se avisa á los asociados para su conocimiento.—Gerona 5 Noviembre de 1872.—El secretario, Francisco Viñas.

## ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 4 de Noviembre. La comisión de los liberales conservadores ha entregado al señor Sagasta la carta de adhesión; estaban presentes á la entrega los ministros acusados.

El general Serrano protestó de estar unido á la revolución.

El señor Sagasta dijo que el partido liberal-conservador seguirá siempre la suerte de la revolución.

Director, JOAQUIN RUIZ Y BLANCO.

**GACETILLA RELIGIOSA.**  
SANTO DE HOY. S. Severo ob. y mr. y San Leonardo abad.

**SANTO DE MAÑANA.** San Florencio ob. y cf. y Sta. Carina mr.

**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la iglesia de las Bernardas descubriendose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

DONTANT

en los días que vienen se han de celebrar la misa en el altar mayor de la iglesia de las Bernardas, para la bendición de los enfermos y de los que se convalecen.

**VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.**

**INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!**

**Prodigiosa e inocente pomada de Martin!!!**

**Nueva, grande y maravillosa invención!!!**

**ELASTICIDAD A LOS TEGIDOS HUMANOS.**

No mas sabañones (Parallons) de una a tres unturas basta para quitarlos y afinar el cutis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquél. No os las arraqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véase el prospecto exclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la dentición, indigestión y lombrices.

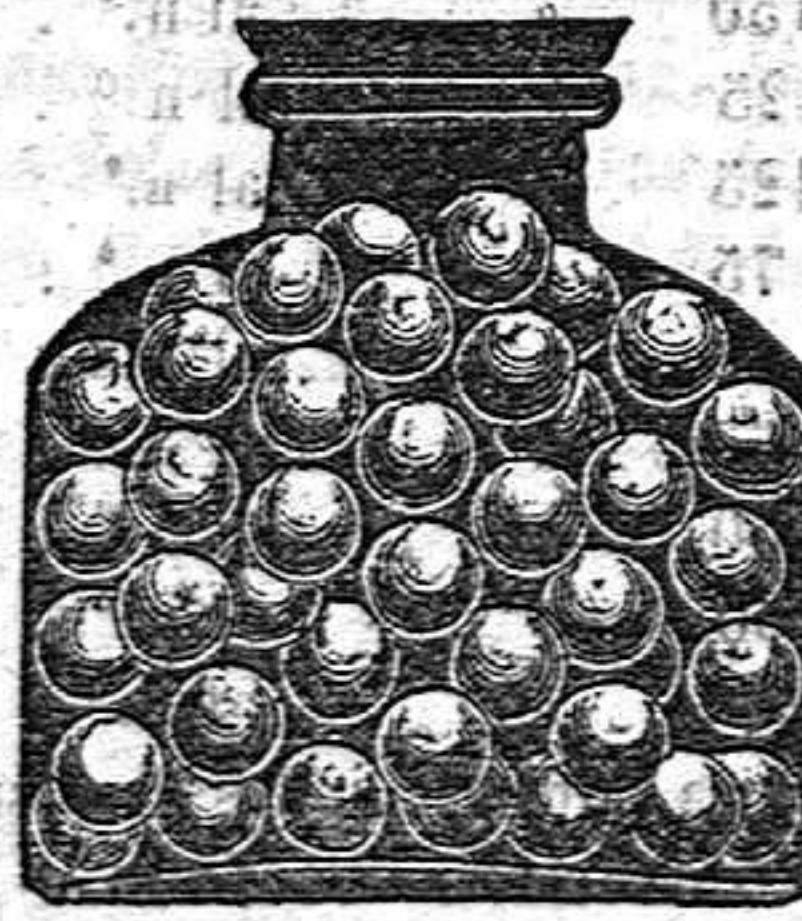
No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos después de cortar la curiosidad de los cánceres que destruye, como también los fenómenos antedictos.

Se dán gratis extensos prospectos y explicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 46; en Figueras Peralada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret; en Tarragona S. José 1-2º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

**VERDADES IMPORTANTES.**

## PILDORAS

(Vegetales)



Pildoras de Bristol

## BRISTOL.

**NO CONTIENEN MERCURIO.**

**Un Hígado Sano.**  
Una digestión Vigorosa y  
Un buen Apetito,  
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de  
Pildoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afecciones de los Intestinos.

## Sección Mercantil.

### BARCELONA.

**Cotización oficial del dia 4 de Noviembre de 1872.**

**EFFECTOS PÚBLICOS.**

**C. desembolso. QUEDA Observacione**

**sador Reales Dinero. Papel.**

**Títulos al portador**

**por 100 consolidado**

**interior. 27'40 27'45 p-8 v.**

**Id. id. id. exterior; 34'95 32'05**

**Obligaciones del Estado**

**para subvención de ferrocarriles**

**2000 53'90 54'40**

**Bonos del Empréstito**

**1000 58'40 58'50**

**Billetes de calderilla**

**Serie B. y C. . . 96'50 96'65**

**de 2 millones . . . 2000 78'50 78'75**

**Billetes de calderilla**

**Serie B. y C. . . 96'50 96'65**

### BOLSIN

**Consolidado 27'42 42'45, 42'42 y 40. Queda á las diez á 27'40 dinero y 27'42 1/2 papel.**

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

### Café de Cataluña.

**Gran función para hoy 6 del corriente.**

**Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;**

### Un pobre de la Barceloneta.

### GERONA.

**Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment**

**ed. Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment**

### GERONA.

**Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2.500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo; con mi nombre en el frasco, capsula, busto en el prospecto y etiqueta, por haber ruines e indigos falsificadores. Diríjese á la fábrica para los pedidos, calle de las Tres Cruces, num. 1, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Universo.**

**En Gerona, Botica del Dr. Vives.**

### CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

### FÁBRICA DE CHOCOLATE.

### Juan Viñas.

### Precios del chocolate.

**La libra ó los 400 Gramos, 1, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.**

**25 - 30**

### GRAN SASTRERÍA.

### DE RAMON ESTEBANELL

### calle Abeuradors núm. 7 y Esparteros 1º.

### TEMPORADA DE INVIERNO PRECIO FIJO.

**Este acreditado establecimiento, ofrece al público, un grandioso surtido de géneros de última novedad, tanto nacionales como extranjeros.**

**Madrileñas, confección y medida desde 200 reales á 600. Pantalones de lana á la medida desde 48 id. á 170. Chalecos de lana, castor, paño y satén desde 20 id. á 70. Id. de seda, grande y escogida variación, desde 32 idem á 110. Alta novedad en géneros para americanas, chaqués, sobretodos y levitas de todas clases y precios.**

**A mas de esto se hallará otro gran surtido de mantas de lana y algodón para cama, tapabocas, garibalinas, colchas, bánovas y otros muchos géneros.**

**Especialidad en trajes para niños, confección y medida.**

### CAPAS MADRILEÑAS.

### TODAS ENTERAS

**panos de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas á**

**10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.**

### PARA SEÑORA.

**Popelins, rásos de lana y diagonales á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. cana. Moarés, paños de seda, fays y glases negros y de colores en todos precios. Manguitos y boás del Canadá á 20, 30, 40, 50, 70, 80, 100 y 120 rs. Una variación completa en pañuelos de sarga: puntos para mantilla y otros géneros de última novedad.**

**Gran bazar de Saliéti hermanos, plaza de la Constitución, 7 Gerona.**

**L.A. DU BARRY**

**REALENTA ARABIGA**

**de Londres**

**Cura radicalmente las malas digestiones (dispépsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorradas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, los, opresiones, asmas, catarro, sisísis, (consumación), herpes, gota, &c. &**

**Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, la calle de Cort-Real núm. 4.**

### PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO

**de los conocidos desde su origen histórico:**

**leed un sabio documento expedido á favor del inventor del**

**ACEITE DE BELLOTAS, CON SÁVIA DE COCO,**

**D. Silverio Rodríguez López, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc etc**

**Certifco: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con sávia de coco**

**ecuatoriano, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente**

**un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo e irritación del sistema capilar, la calvicie tiña, herpes, úsgare, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oídos, vicio verminoso, reumatismo articular muscular, incipiente, y crónico, y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lope de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sea, es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos, puede reemplazar también con ventaja al Aceite de hígado de Bacalao, en las escréulas, raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones, recomendando su uso en las enfermedades sifiliticas, como muy superior al Balsamo de Copáiba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tegido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado soy la presente en Madrid á ocho de setiembre de mil ochocientos setenta. — Silverio Rodríguez López.**